



San Luis Potosí. S. L. P. a 20 de Marzo de 2024

No. de Oficio: ECO.01.6847/2024

ASUNTO: Comisión 400.

INFORME DE COMISIÓN.

19 de marzo de 2024.

C.P. SARAÍ NANCY HERNÁNDEZ ESCOBEDO

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

P R E S E N T E.-

En atención y dando cumplimiento a las instrucciones del oficio No. **ECO.01.6847/2024** de fecha 15 de marzo del presente, para realizar visita de inspección al sitio "CIÉNEGA DE TAMASOPO". me permito presentar a usted el informe de comisión de acuerdo con el siguiente programa:

19 de Marzo 2024

07:00 - 07:10 Salida de la oficina de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental

07:10 - 11:30 Traslado a la Ciénega del Municipio de Tamasopo , S.L.P.

11:30 - 14:30 Recorrido a la a la Ciénega del Municipio de Tamasopo , S.L.P

14:30 - 15:30 Comida

15:30 - 19:00 Traslado de Tamasopo a S.L.P.

19:00 Llegada a oficinas de SEGAM

Nos constituimos en el paraje que corresponde a la parte norte de la denominada "Ciénega de Tamasopo", en las inmediaciones de la localidad de "Cabezas" perteneciente al municipio de Tamasopo, S.L.P., y en compañía del Ing. Gilberto Torres Jiménez de la Dirección General Forestal y de Vida Silvestre y del C. Justo Sánchez del Área de Comunicación Social, ambos de la SEDARH (Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos); del C. Cesar Cedillo del Área de Comunicación Social de la Secretaría de Turismo Estatal, así como de los CC: Víctor Ramírez de Santiago y Ángel Roberto Rosas Reyes, Representante del Frente Campesino de Lucha por la Tierra de la Huasteca Potosina y Ex dirigente Cañero del Ingenio Plan de San Luis, respectivamente, en su calidad de ciudadanos interesados en la conservación de la Ciénega de Tamasopo, procedimos a realizar un recorrido periférico del área del Humedal, donde se apreciaban los vestigios de la ocurrencia de un incendio forestal



sobre la vegetación de tular.

A continuación, se continuó el recorrido por el lado oriente de la Ciénega de Tamasopo, sobre un camino de terracería que rodea el humedal haciendo un alto en el punto donde colinda una poligonal envolvente de pequeños propietarios con el ejido Ejido Emiliano Zapata los acompañantes locales hicieron notar un paraje al lado oriente del camino con evidencias de un incendio forestal sobre la vegetación natural de Selva Baja Caducifolia, cuyo origen lo asociaban con una quema de caña de azúcar fuera de control, que habían realizado los ejidatarios de Emiliano Zapata.

Desde este mismo punto y tras recorrer una distancia aproximada de 400 metros hacia el poniente, se llegó al sitio con coordenada X: 469397, Y: 2414220, que corresponde al borde del incendio forestal en la Ciénega de Tamasopo desde donde se hizo un recorrido sobre el mismo, a continuación procedimos a trasladarnos hacia el lado poniente de la Ciénega de Tamasopo para lo cual continuamos rumbo al sur hasta la localidad 20 de Noviembre del Ejido El Trigo y a partir de ahí con rumbo general norte sobre el camino de terracería que rodea el humedal, donde se apreció otro paraje incendiado que se ubica entre el Ejido Santa María Tampalatlín y el humedal perteneciente al Ejido Santa María Tampalatlín, parajes incendiados de manera reciente, concordantes con los que se se registraron al oriente de la Ciénega de Tamasopo. En el punto del camino de terracería con coordenada Y: 466140 , X: 2417116 correspondiente al Ejido Tamasopo, se atravesó un paraje arbolado, de aproximadamente 400 metros de largo, con vegetación correspondiente a Selva Baja Caducifolia, que presentó evidencias en el follaje de haber padecido los efectos de un incendio forestal reciente.

A continuación, recorrimos una distancia aproximada de 1.5 kilómetros del camino de terracería con lo que se completó el circuito de la Ciénega de Tamasopo.

De manera complementaria, se revisó un nuevo paraje identificado con la coordenada X:468643, Y: 2416202, para lo cual se ingresó a través del Ejido Cabezas por medio de un "camino de saca" llegando al borde oriente del incendio forestal.

En todos los puntos de revisión se tomaron un total de 78 fotografías principalmente panorámicas, para poder estimar con posterioridad y en gabinete, la superficie aproximada de afectación del incendio forestal. Asimismo, se tomaron 42 lecturas de coordenadas UTM WGS 84, preponderantemente en los sitios de revisión ocular.

ATENTAMENTE

BLANCA ELIBETH IBARRA PADRON
DIRECTORA DE AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN